

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 25/10/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIPYTCB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

TIPO DE INFORMACIÓN

Aviso de extemporaneidad del reporte trimestral de 3Q 2024

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

Estimados:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de emisión DB/1563 de fecha 25 de 2012 (según el mismo ha sido modificado mediante primer convenio modificatorio de fecha 30 de mayo de 2013, en lo sucesivo el "Fideicomiso"), celebrado entre Servicios Integrados de Pasaje y de Turismo, S.A. de C.V., como Fideicomitente ("El Fideicomitente"); Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple como Causahabiente final de Deutsche Bank de México, Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como fiduciario ("El Fiduciario"): con la comparecencia y conformidad de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común, "(El representante común)". Cualesquier términos empleados con mayúscula o mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en el presente documento, distintos a nombre propios, o vocablos de inicios de oración, tendrán el mismo significado que los mismos se les atribuye en el Fideicomiso. Por medio del presente, y con fundamento en lo establecido en el artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los emisores de Valores y otros participantes del Mercado de Valores, solicitamos de la manera más atenta se presente ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. a través del SEDI y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del STIV-2 un aviso de extemporaneidad respecto a la publicación del tercer trimestre 2024 de la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la clave de pizarra "SIPYTCB 13". Lo anterior se debe a un aumento significativo en la cantidad de tareas y solicitudes por parte del asesor de los tenedores, lo que ha generado una carga de trabajo considerable sobre el equipo de la fideicomitente, impidiendo llevar a cabo la publicación en el tiempo establecido.